

--- En la ciudad de Córdoba, a siete días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las 14:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Fabiola Heredia, Angelina García y Fernando Aiziczon. Los consejeros estudiantiles, Rebeca Galdeano, Pablo Rodrigo Merino y Casimiro Tommasi. La consejera por los egresados Aldana Calderón Archina; y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre -----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

**---1. Licencias y justificación de inasistencias docentes:**

a) La profesora Cecilia Jiménez, solicita justificación de inasistencia entre el 5 y el 8 de diciembre. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

b) La profesora Mariana Fabra solicita justificación de inasistencias los días 16 y 17 de diciembre de 2016 con motivo de realizar trabajo de campo en el marco del Programa de Arqueología Pública /SEU, Museo de Antropología, FFyH, UNC). Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

c) El profesor José María Bompadre solicita justificación de inasistencias desde el día 5 de diciembre hasta el 9 de diciembre de 2016, con motivo de participar como panelista de las jornadas “Utopías y lejanías: La teoría Antropológica desde otro/s centro/s”, Universidad Nacional de Río Negro, Bariloche. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

d) La profesora Mariela Zabala solicita justificación de inasistencias los días 16 y 17 de diciembre de 2016 con motivo de realizar trabajo de campo en el marco del Proyecto “Osteobiografía: las historias que cuentan los cuerpos a partir del registro bioarqueológico (Laguna Mar Chiquita, Córdoba, Argentina). Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

e) El profesor Sebastián Muñoz presenta informe sobre actividades de investigación de campo realizadas durante la licencia con goce de haberes desde el 12 hasta el 27 de noviembre de 2016. Se toma conocimiento. Vuelva al área operativa para la prosecución del trámite.

**---2. Informe sobre resoluciones recibidas:**

a) Resolución Decanal 1533/16. Concediendo licencia con goce de haberes a Carolina Álvarez Ávila del 16 de noviembre al 9 de diciembre. Se toma conocimiento.

b) Resolución Decanal 1528/16 Concediendo licencia con goce de haberes a Claudina González desde el 9 de noviembre al 10 de diciembre. Se toma conocimiento.

c) Resolución Decanal 1576/16 Concediendo licencia sin goce de sueldo a German Figueroa en el Curso de Nivelación desde el 22 de noviembre de 2015 hasta el 31 de marzo de 2017. Designa a Lucia Caisso en su reemplazo y designa a María Gabriela Srur en reemplazo de Caisso en su cargo de profesor asistente simple en el curso de nivelación. Se toma conocimiento,

d) Resolución HCD 517/16. Aprobación de llamado a concurso por un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra de Etnografía en Contextos Rurales. Se toma conocimiento.

e) Resolución HCD 518/16 Aprobación de llamado a concurso para un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la materia Historia Social Argentina; y Resolución Decanal 1583/2016 Modificando la anterior resolución en lo que refiere al miembro titular del tribunal debido a error. Se toma conocimiento.

**---3. Propuesta de conformación de tribunal de concurso** para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple en el Taller de Producción de Trabajos Finales.

El consejo recomienda el siguiente tribunal evaluador:

Titulares: Elena Achilli, Sebastián Muñoz y Alicia Gutiérrez.

Suplentes: Ana Padawer, Susana Salceda y Liliana Vanella.

Veedores Egresados: María Cecilia Argañaraz (titular) y Andrés Mazzeo (suplente).

El consejero Casimiro Tommassi propone suspender provisoriamente el Reglamento de elección de Veedores Estudiantiles en función de las dificultades verificadas con los procedimientos de selección para anteriores concursos. El consejo resuelve no innovar. Se procede al sorteo previsto por el reglamento de veedores vigente, con el listado de estudiantes en condiciones de participar actualizado a junio 2016. Posibles veedores: Garro Paviolo, Tayül- Almeida, Mayra- Berzagui, Pablo- Pedro, Itatí - Brollo, Daniela. Luego de corroborar que cumplan con los requisitos, se designará a los veedores estudiantiles titulares y suplentes.

**---4. Aprobación de informes finales de ayudantías alumno.**

a) La profesora Bernarda Marconetto presenta nota aval solicitando la aprobación de los informes finales de ayudantía en la materia “Arqueología y Naturaleza”, periodo 2013-2015 de los estudiantes Pablo Barrionuevo, Mariano Bussi, María Soledad García y Agustina Molina. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

**---5. Trabajo Final**

a) El alumno Marcos Abalos Luna presenta Trabajo Final de Licenciatura titulado “*Antes de la tapia*. Una etnografía sobre las memorias y los modos de habitar de las personas del Barrio El Chañar (Córdoba)” dirigido por Graciela Tedesco. El consejo designa el siguiente tribunal

evaluador: Eliana Lacombe, Ileana Ibáñez, Julieta Capdeville (evaluadora externa) y Miriam Abate Daga (suplente).

### **---6. Proyectos de trabajo final**

a) La alumna Macarena Traktman presenta proyecto de Trabajo Final de Licenciatura “Aproximaciones y discusiones en torno a la cerámica prehispánica de la localidad arqueológica del Valle de Copacabana (noroeste de Córdoba, Argentina)” dirigido por Gisela Sario y co-dirigido por Eduardo Pautassi. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Mariana Dantas, Mariana Fabra y Marcos Gastaldi (suplente).

b) La alumna Maria Fernanda Caminos Berton presenta proyecto de Trabajo Final de Licenciatura “¿*justicia para quién?* Una etnografía sobre prácticas y representaciones en torno a los sentidos de justicia en un proceso judicial vinculado a una muerte por violencia institucional” dirigido por Natalia Bermúdez. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: María Gabriela Lugones, María Elena Previtali y Graciela Tedesco (suplente)

c) La alumna Florencia Natalia Costantino presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura “Materias primas silíceas en la localidad arqueológica El Ranchito (Departamento Ischilín, Córdoba): Perspectivas de análisis tecno-tipológicas, experimentales y funcionales”, dirigido por Gisela Sario. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Claudia Amuedo, José María Caminoa y Gabriela Srur (suplente)

d) La Alumna Camila de Fátima Brizuela presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura “*Entre gubias, escoplos y cinceles: una caracterización funcional de base microscópica para instrumentos líticos experimentales*” dirigido por Roxana Cattaneo y co-dirigido por Salomón Hocsman. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Germán Figueroa, Eduardo Pautassi y Bernarda Marconetto (suplente).

e) La alumna Antonella Gallego Gastaldo presenta proyecto de trabajo final de licenciatura titulado: “Diagnosticando “enfermedades mentales”: aproximaciones a los sentidos que configuran el diagnóstico de las “enfermedades mentales” en el Hospital Neuropsiquiátrico de la Ciudad de Córdoba”, dirigido por la Mgter. María Laura Freyre y co-dirigido por el Lic. Manuel Alejandro Giovine. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Fabiola Heredia, Renata Rufino e Ileana Ibañez (suplente).

f) La alumna Paloma Zárate presenta proyecto de trabajo final de licenciatura titulado: “De la vida y la muerte en las Sierras de Córdoba (1500-400 AP): Interpretaciones desde la Bioarqueología Social”, dirigido por la Dra. Mariana Fabra y codirigido por la Lic. Claudina González. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Thiago Costa, Soledad Salega y Sebastián Muñoz (suplente).

g) La alumna Salomé Kuitca presenta proyecto de trabajo final de licenciatura titulado “*Somos sustentables*. Una aproximación etnográfica a los procesos de (re)formulación e implementación de las políticas ambientales en una empresa de la ciudad de Córdoba”, dirigido por Gabriela Lugones



